

Docu 27658207

Recp 27658214



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

Table with 1 column and 2 rows: 161, NÚMERO

Table with 3 columns: 5, 12, 2023; DIA, MES, AÑO; FECHA DE ELABORACIÓN

Table with 1 column and 2 rows: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

Table with 2 columns: No. PROYECTO, No. FONDO, PROGRAMA, CARGO PRESUPUESTAL

Table with 2 columns: 3.6.2.5, COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN; CÓDIGO URE, ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE; 01(499) 992 0110, CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO; TELÉFONO, DOMICILIO

Table with 4 columns: GABRIELA ALEJANDRA JARA RUVALCABA, PROVEEDOR, 1, DOMICILIO DEL PROVEEDOR, RFC, FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Table with 5 columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes rows for CARNE DE RES, ISR, and a summary row for IMPORTE CON LETRA.

Table with 4 columns: FECHA DE ENTREGA, AL PAGO, LUGAR DE ENTREGA, FIANZAS. Includes rows for PAGO DE CONTADO and PAGO EN PARCIALIDADES.

Table with 1 column and 1 row: OBSERVACIONES

Handwritten signatures and stamps for ELABORÓ (Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas), AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA (Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos), Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE (Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez), and NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR (Redacted).

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC161-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:18 horas del día 5 de diciembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$26,344.68 (Veintiséis mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 68/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: GABRIELA ALEJANDRA JARA RUVALCABA

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx